CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: WENDY ELIZABETH DEL VALLE JIMENEZ, CONSEJERA ESTATAL Y PRESIDENTA DEL CDM DEL PAN EN CHAMPOTÓN, CAMPECHE; JUAN FRANCISCO PORTELA RODRÍGUEZ, CONSEJERO ESTATAL Y PRESIDENTE DEL CDM DE PAN EN CAMPECHE; NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA, CONSEJERA ESTATAL EXOFICIO; CARLOS RAMIRO SOSA PACHECO, CONSEJERO ESTATAL; ALEJANDRO CALDERÓN GONZÁLEZ, CONSEJERO ESTATAL; NELLY DEL CARMEN CASTILLA MÁRQUEZ, CONSEJERA ESTATAL; ELVIS DEL JESÚS DZUL MÉNDEZ, PRESIDENTE DEL CDM DEL PAN EN TENABO, CAMPECHE; JORGE FERNANDO MÁRQUEZ ZAPATA, CONSEJERO ESTATAL; PAULO ENRIQUE HAU DZUL, CONSEJERO ESTATAL; FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ ZAPATA, CONSEJERO ESTATAL; SILVIA SELENE SANDOVAL ESTRELLA, CONSEJERA ESTATAL Y PRESIDENTA DEL CDM DEL PAN EN HOPELCHEN, CAMPECHE Y DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, CONSEJERA ESTATAL Y PRESIDENTE DEL CDM DEL PAN EN CANDELARIA, CAMPECHE.

AUTORIDADES RESPONSABLES:

- COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE.
- PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
- SECRETARÍA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO E IDENTIDAD.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/26/2026,** relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por Wendy Elizabeth Del Valle Jiménez, Consejera Estatal y Presidenta del CDM del Pan en Champotón, Campeche y otras personas, en contra de la ***"OMISIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE DE CONVOCAR E INSTALAR EL CONSEJO ESTATAL 2025-2028, Y DE LOS ÓRGANOS NACIONALES (CEN Y SECRETARIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO) DE CUMPLIR Y VIGILAR LO ORDENADO EN LAS PROVIDENCIAS SG/018/2026 Y EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES" (sic).*** **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo de turno de documentación** con fecha **veintisiete de noviembre de dos mil veintiséis.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con diez minutos** del día de hoy **veintisiete de noviembre de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LAS Y A LOS PROMOVENTES, A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y A LAS DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, el acuerdo de turno de documentación con fecha veintisiete de noviembre del presente año**, constante de una (1) foja, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita. **DOY FE.**

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZALEZ
ACTUARIO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTUARIA

ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/26/2026.

PROMOVENTES: WENDY ELIZABETH DEL VALLE JIMENEZ, CONSEJERA ESTATAL Y PRESIDENTA DEL CDM DEL PAN EN CHAMPOTÓN, CAMPECHE Y OTRAS PERSONAS[1].

AUTORIDADES RESPONSABLES:
- COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE.
- PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
- SECRETARÍA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO E IDENTIDAD.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

ACTO IMPUGNADO: "*OMISIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE DE CONVOCAR E INSTALAR EL CONSEJO ESTATAL 2025-2028, Y DE LOS ÓRGANOS NACIONALES (CEN Y SECRETARIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO INTERNO) DE CUMPLIR Y VIGILAR LO ORDENADO EN LAS PROVIDENCIAS SG/018/2026 Y EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES*" (*sic*).

La Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia con el escrito de fecha veinticinco de noviembre del dos mil veintiséis, signado por la Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, recibido por paquetería *DHL Express* en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintiséis de noviembre de la presente anualidad, a las 14:27 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

[1] Juan Francisco Portela Rodríguez, Consejero Estatal y Presidente del CDM de PAN en Campeche; Nelly del Carmen Márquez Zapata, Consejera Estatal Exoficio; Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Consejero Estatal; Alejandro Calderón González, Consejero Estatal; Nelly del Carmen Castilla Márquez, Consejera Estatal; Elvis del Jesús Dzul Méndez, Presidente del CDM del PAN en Tenabo, Campeche; Jorge Fernando Márquez Zapata, Consejero Estatal; Paulo Enrique Hau Dzul, Consejero Estatal; Francisco Javier Márquez Zapata, Consejero Estatal; Silvia Selene Sandoval Estrella, Consejera Estatal y Presidenta del CDM del PAN en Hopelchen, Campeche y Diana del Carmen Rodríguez García, Consejera Estatal y Presidente del CDM del PAN en Candelaria, Campeche.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente con referencia alfanumérica TEEC/JDC/26/2026 que está en instrucción en la ponencia que presido, quédense los autos en esta magistratura para los trámites que correspondan.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

JNBC

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (27 de noviembre de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**